CAPÍTULO XX

Teruel

IETE leguas separan únicamente á la belicosa Albarracín de Teruel la comerciante, y el aspecto de la naturaleza cambia tan por completo como si entre sí se hubieran acercado dos apartadas zonas. Rasas llanuras en vez de sierras escarpadas, gruesas tierras de labor en vez de peñas y matorrales, en vez de soledad movimiento, riqueza en lugar de poesía. Teruel no se recata de las miradas del viajero, no acecha sino que llama; y mucho antes de bajar la breve cuesta que la encierra como en ancho circo, aparecen sus cimborios y numerosas torres rematadas en aguja ó truncadas en almenas. El Guadalaviar, no ya impetuoso y fiero como en las gargantas de Albarracín, tranquilo y enriquecido con los caudales del Alhambra, besa el cimiento de la ciudad, y aléjase luégo á lo largo de su dilatada huerta en busca de las regiones afortunadas donde recibe el poético nombre de Turia. Un abandonado edificio gótico, convento que fué de franciscanos, guarda risueño el

pié de la subida que conduce á la población: la grandiosa mole del Seminario, antes famoso colegio de jesuítas, cuya barroca ornamentación indica menos gusto que opulencia, asoma en lo alto entre despedazados muros incrustados en las peñas; y por cima del apiñado caserío cimbréanse las torres de las siete parroquias, formando una corona en derredor de la catedral.

Pero al trepar la cuesta detiene al viajero un monumento más singular que á su izquierda se presenta; es un acueducto con que el siglo del renacimiento se esforzó en emular la grandiosidad de los romanos. Allí volvemos á encontrar la concepción ingeniosa y atrevida, la mano benéfica del autor de la mina de Daroca, del francés Pierres Vedel que vino á sembrar aquel suelo de obras de magnífica utilidad. Doble fila de esbeltos arcos enlazan la altura en que la ciudad está asentada con otra cercana colina, salvando la profundidad del barranco y abriendo al agua un aéreo cauce; una especie de galería taladra los estribos de los arcos superiores, y da paso á los hombres y caballerías, mientras arrastran los carruajes por el bajo suelo. La solidez y la osadía, la belleza y el provecho, la paciencia y el ingenio se dieron las manos en aquella obra mixta de ingeniero y de arquitecto (1).

Rojizos y quebrados cerros, hacia los cuales se dilata el mezquino aunque populoso arrabal, ahogan el horizonte de Teruel por el norte y levante; y como para contrarrestar su opresor dominio, se elevan allí á su mayor altura los antiguos muros impotentes sin embargo para la resistencia. En 1379 la vejez de éstos exigió ya general reparación, y de entre sus renovadas to-

(1) En una memoria del archivo municipal de Teruel se lee «que el año 1537 empezó á fabricar el insigne arquitecto Pierres de Bedel la excelente obra de los arcos, la cual se hizo para conducir el agua de una fuente que dista media legua de la ciudad para el abasto de ella, habiéndose gastado en taladrar un monte con una mina y en hacer más de 140 arcos de piedra picada para que en dicho trecho repose el agua, coronando esta obra al remate de ella para pasar un valle con ocho arcos de tanta altura y maravillosa primor que se tiene por obra de las más admirables de España, teniendo cada arco de concavidad 94 palmos geométricos, y costó más de 50,000 escudos.»

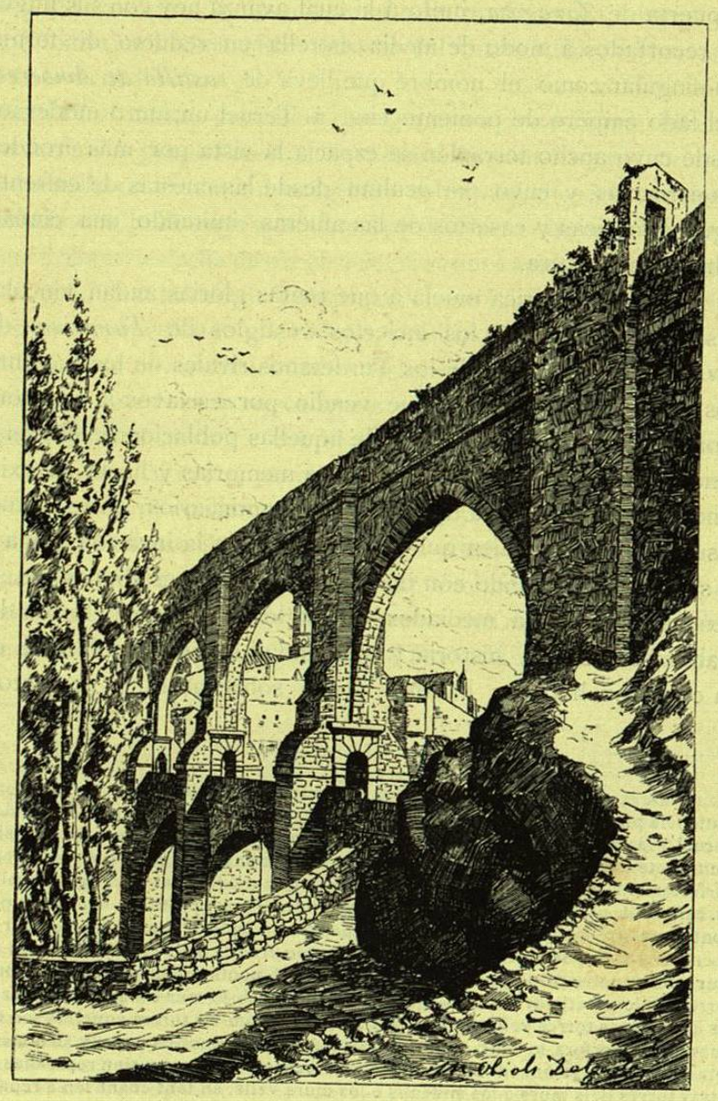

TERUEL.—Acueducto llamado Los Arcos

rres alzáronse entonces dos nuevas y magníficas (1) al lado de la puerta de *Zaragoza*, junto á la cual avanza hoy con sus ángulos recortados á modo de media estrella un reducto de forma tan singular como el nombre que lleva de *castillo de Amberes*. Del lado empero de poniente ciñe á Teruel un muro moderno, desde cuyo ancho terraplén se espacia la vista por más frondosas cercanías, y cuyo pié ocultan desde las cuestas de enfrente algunas fábricas y caseríos de las afueras, imitando una ciudad sobrepuesta á otra.

Sobre la histórica muela á que tantas glorias andan vinculadas, inútil es buscar los inciertos vestigios de *Turulium*, de *Turba* ó de *Lobetum*, de los Turdetanos rivales de los Saguntinos, ó de los Bergistanos que vendió por esclavos la opresora república del Tíber. El polvo de aquellas poblaciones célticas ó romanas yace estéril é infecundo, sus memorias y hasta su existencia entregadas á las disputas de los anticuarios; entre Teruel y su ascendiente, quien quiera fuese, median la invasión goda y la sarracena ocultando con densas sombras los eslabones de su genealogía. Pero á mediados del siglo XII surge del caos del mahometismo una historia y una ciudad nueva, ennoblecida en su cuna con heróicas hazañas y con sobrenaturales portentos.

(1) De la construcción de estas dos torres y de otras obras hace mención una sentencia pronunciada por Pedro IV en 11 de Abril de 1374 entre la ciudad de Teruel y la comunidad de sus aldeas. En ella se dispone: «que de present sian continuats é acabats aquells dos aljups qui son comensats en la plassa de Terol perfectament. Item que sia reblit lo pou qui es en partida cavat en mitg de la plassa, car posat que si trobás aygua seria cosa inútil é poch profitosa, tant seria pregont. Item que sian fetas duas torres cegues tró en egual del andador del mur en la entrada de la porta de Çaragosa que hajan de front cinch coldes é isquen del mur á fora cuatre coldes, e sian ben valletjadas ab ponts levadizos e entre las duas torres sia lo pasatje de la porta, e que s' continuen ab lo mur e sian envestidas ab las altres duas torres vellas que y son já, per tal com las torres aquellas son flaquas e no ixen fora lo mur. Item, que sian acabats los molins e que y sian mesas totas molas que y son, en manera que no 's perden. Item que sian reparadas las altras torres dels murs e los andamis e los murs vells, en tant cuant fan á reparar solament etc.» *(Arch. de la comunidad, caj. 3, n. 54.)* Las dos torres llevaban esculpida la fecha de su construcción 1379, y la de la población de Teruel, *Era MCCXIIII* ó año de 1176.

Bravos adalides apostados contra los moros en la frontera, que una feliz campaña había adelantado hasta Alfambra, emprendieron fijarla en las márgenes mismas del Guadalaviar, amenazando ya las ricas llanuras de Valencia. Un rey valiente calificó de temeridad su valor; mas ellos con generosa indocilidad, abandonados á sus propias fuerzas, llevaron á cabo su designio en 1171, y tremolaron el pendón aragonés sobre aquellos cerros donde existía una *villa vieja* que llamaron de *Santa María*. Un toro y una brillante estrella desde el cielo, si es que caprichosa etimología del nombre ó arbitraria interpretación de los blasones municipales no han inventado el prodigio, señalaron el sitio de la población futura, cuyos cimientos se amasaron con sangre de sus defensores y de los enemigos que combatían la naciente obra. Lo que construía un brazo con el azadón lo amparaba el otro con el escudo: la villa creció entre los combates, siendo cada casa una trinchera; y su conservación pareció más difícil todavía que su fábrica á Alfonso II, cuando en 1176 visitó la tierra que á pesar suyo habían ganado sus vasallos (1). Dejóles la gloria y el peligro de su hazaña, otorgóles los fueros que escogieron, que fueron los de Sepúlveda, y sancionó á favor de los denodados veci-

(1) De los anales de Teruel extractamos la relación sencilla de su gloriosa fundación. En el mes de Noviembre de 1176 vino Alfonso II al lugar que en este término había, llamado Santa María de Villavieja, con mucha gente y grandes fuerzas para hacer frontera y plaza de armas contra los moros, mas viendo que era peligrosa la empresa lo suspendió, hasta que uno de sus adalides le dijo: Dadnos para nos y los nuestros los fueros y libertades que nos vos demandaremos, et con la ayuda de Dios poblaremos una villa en esta comarca. Los que así hablaron al rey fueron Sancho Sánchez Muñoz y Blasco Garcés de Marcilla; y el rey les dijo «*que si tal volien fer lo ficiesen por si, mas no por él ni en su nombre, antes los agenaba y desnaturaba como non vasallos suyos; porque si la dita obra no hubiese cabo, á él no fuese vergüenza ni le pudiese ser retraido.*» Y examinado el territorio, escogieron por sitio la muela en que hoy está fundada; y por haber hallado una mañana al amanecer un bravo toro encima del cual resplandecía una estrella, y habiendo el toro empezado á bramar, lo tuvieron por feliz anuncio, y del nombre del toro y del de la estrella llamada Actuel dicen se formó el nombre de Teruel ó Toruel *(Turollium)*. Empezaron á atrincherarse y abrir zanjas con gran trabajo, pues los moros les combatían, estableciendo así los cimientos con piedras y tierra bañadas en su sangre misma. Mientras unos edificaban otros lidiaban, y muchos morían cada día sobre los fundamentos de los adarves.

nos la propiedad absoluta adquirida á costa de tanta sangre.

El origen de Teruel y la naturaleza de los pobladores explican sus libertades y su exención de feudales servidumbres. Cabeza de comunidad, extendía su jurisdicción sobre ochenta y cuatro lugares y una vecindad de treinta mil almas, y formaba una especie de estado federal, donde no regían las leyes aragonesas ni la autoridad del mismo justicia del reino, sino un juez particular que reunía el poder criminal y el civil no sin responsabilidad ante sus gobernados: sólo en épocas de bandos y revueltas podían los reyes, previa aprobación del país, enviar á él justicias ó comisarios. Érale lícito á aquella comunidad defenderse y ofender á mano armada á cualesquiera enemigos, fuesen barones ó universidades, y vengarse por su propia autoridad de los daños que se le irrogaban; érale lícito aún en 1540, bajo el omnipotente imperio de Carlos V, desobedecer las órdenes expedidas contra sus privilegios. En 1598 los diputados de Teruel ante el tribunal del justicia del reino renunciaron á sus fueros de Sepúlveda y se acogieron á los generales de Aragón.

Cuanto más libre tanto más monárquica fué la ilustre villa, y siempre se la halló pronta á acudir á la defensa del trono ó al llamamiento de los combates. En 1225 uno de sus principales moradores, Pascual Muñoz, ofreció á Jaime I todos sus haberes y los de sus amigos para la proyectada conquista de Valencia, proveyendo la gente de guerra para tres semanas; y cuando se llevó por fin á cabo la gloriosa empresa, los pendones de Teruel tremolaron los primeros sobre la puerta de *Serranos*. No menos liberal en gentes y bastimentos anduvo en 1265 el concejo de Teruel para la conquista de Murcia, ni menos valiente y aguerrido en 1291 cuando en unión con las gentes de Albarracín invadió la comarca de Cuenca y Huete, y derrotó á los castellanos, y dió muerte á Rui Pérez su caudillo, y se llevó por trofeo sus banderas. En 1322 sirvió la villa con 20,000 sueldos y la comunidad con 100,000 al infante D. Alfonso para la empresa de Cerdeña: pero en las guerras civiles de la *Unión* fué donde

brilló en todo su esplendor la fidelidad de Teruel premiada en 1347 con el título de ciudad y con la promesa de erigir en ella catedral. Alzóse como antemural del trono entre Aragón y Valencia, sufriendo al par el revolucionario embate de una y otra liga; y la sangre de sus vecinos y de su juez Pedro Muñoz corrió por el rey en la infausta jornada de Betera. Menos fuerte ó menos apercibida sorprendió á la ciudad en 1363 Pedro el Cruel de Castilla, quien la ocupó sin resistencia cobrando los cautivos pendones castellanos: su gloria sufrió entonces algún eclipse ante los severos ojos de Pedro IV, pero la memoria de sus servicios y el abandono en que la habían dejado los lugares de su comunidad la restituyeron á la gracia del monarca (1).

Pero tanto como en méritos y hazañas abundan en bandos y tumultos intestinos los fastos de Teruel, sangrientos y agitados cual ningunos. Disensiones entre la capital y las aldeas, entre hidalgos y plebeyos, entre familias y familias, motines, combates, asesinatos, ajusticiamientos, marcan cada uno de sus años en la Edad media: los Muñoces y los Marcillas turbaron por más de tres siglos con sus reyertas y odios inextinguibles la población fundada por sus heróicos ascendientes (2). Los príncipes

(1) En 1.º de Setiembre de 1366 el rey en celebridad de la victoria que Dios le concedió de sus enemigos, en atención á los servicios anteriores de Teruel y á las súplicas de la reina Leonor que entre otras rentas de su cámara tenía asignadas las de aquella universidad, la perdona y vuelve á su gracia y le confirma los privilegios de que *justamente pudiera privarla* por su negligencia en resistir al rey de Castilla. He aquí los agravios que alega: «*contra vos comunitatem seu universitatem aldearum Turolii et earum singulares in genere; et quia antequam civitas Turolii per Petrum olim Castellœ regem ocuparetur, circa ejus defensionem illam quam decebat diligentiam non adhibuistis, nec intus eam licet requisiti vos recolligere voluistis, cujus occasione propter minimum bellatorum numerum, qui in ea tunc erat, fuit per dictum regem hostiliter occupata; et contra aliquas ex dictis aldeis et earum singulares in specie, quæ per dictum regem et gentes suas occupatæ et detentæ fuerunt et sub ejus dominio permanserunt, et alias etiam quæ dictum regem in eorum dominum jurarunt et admiserunt.* Á esta remisión acompaña otra de la reina Leonor que anula la confiscación de bienes decretada contra los culpados de infidencia ó cobardía.

(2) Para conocimiento de la historia peculiar de Teruel se nos ofrece un preciosísimo documento del siglo XV, del cual existe en el archivo municipal copia escrita en 1665. Es un catálogo de los jueces que gobernaron en Teruel desde su fundación, indicando á continuación de sus nombres los sucesos ocurridos duran-

y los reyes pasaban muchas veces á conjurar con su presencia aquellas tormentas incesantes: pero también á veces su venida se solemnizaba con trágicas escenas ó terribles escarmientos. Allí en 1332 Alfonso IV, subyugado por la reina Leonor su consorte,

te el año de su gobierno, y hasta los eclipses, nevadas, hambres, langostas, fenómenos extraordinarios, etc. De él sólo copiaremos lo más notable y más propio de nuestro objeto. Empieza así:

«D. Alfonso pidió por muller á D.ª Sancha filla del emperador de Castilla en el año contado de nuestra encarnacion de 1177 que fué poblado Teruel en el dito año en el mes de Octubre, que fué juez fasta pascua de resurreccion D. Pedro de Alava misacantano.—1184. D. Ibaies Domingo de Montero; fué forcado en el olmo de S. Lázaro porque quiso vender Teruel á los moros de Castiel et de Villel.—1194. D. Miguel Cano: fué el año malo de Tarazona.—1204. D. Pedro de Armiellas: fué preso Rubielos que era de los moros.—1212. D. Joan de Escrich: fué preso Ademuz e Castielfabí que lo tenian los moros.—1219. D. Crespo: fué preso Buey Negro que lo tenian los moros.—1223. D. Sancho Soria: fué preso Linares que lo tenian los moros.—1228. D. Silvestre de Soria: ixió Aceyt Buceite moro de la tierra.—1232. D. Pedro Andador: fueron echados los moros de Villel (última trincera de los sarracenos de Aragon).—1243. D. Pedro Blasco: entró el infant D. Pedro en Teruel.—1247. D. Bartolomé Monton: echaron los moros de la tierra.—1258. D. Miguel Perez de Bernabé: murió el infant D. Alfonso e poblaron á Rubiellos.—1264. D. Pedro Zaragozano: fué presa Muniesa et levantáronse los menudos con los mayores en la villa de Teruel; castigólos el rey.—1269. D. Jaime Zaragozano: fízose el sol bermejo, et el consejo de Teruel deshizo el castiello de Rubielos.—1283. D. Domingo Lázaro fué preso en Albarrazin.—1293. D. Arnau de la Matta: comenzó la feria de Teruel.—1306. D. Miguel Canegral: fueron escluidos los templeros.—1317. D. Jaime Menor: estuvo el infant D. Jaime en Teruel medio año, et el juez forcó su andador porque forcó una moza.—1318. D. Martinez Garcés de Marcilla: el infant D. Jaime entró frayre, et Martinez Garces juez por su mandamiento prendió el castillo de Valencia Roche, et murieron el infant D. Juan et el infant D. Pedro en la vega de Granada.—1323. D. Martinez Sanchez de Farque: fué presa Cerdeña, et pelearon los Marzillas et Muñozes en Teruel el jueves santo.—1324. D. Bernat de Uguet: fué el concejo de Teruel sobre Xea de Albarracin et quemóla, porque el señor de ella puso hombres presos de término de Teruel.—1330. D. Juan Navarro de Villalva: quemaron los moros á Guardamar, et alzáronse los aldeanos contra Teruel.—1333. D. Fernant Sanchez Muñoz: valíe el pan á 6 sueldos la fanega, et era el rey D. Alfonso en Teruel.—1342. D. Mateo Perez de Malanquiella: passó el rey D. Pedro á Mallorca et presola et comenzó el campanar de Sant Joan.—1365. D. Miguel Sanchez de Torralva: era castellano de cuenta et fizo muchos males en Teruel, e levóse el pendon.—1367. D. Francisco de Galve: fizo la reina D.ª Leonor el monasterio de Santa Clara en Teruel.—1373. D. Sancho Sanchez Bihuescas: fizo fer el Castillan de Amposta los algipes en Teruel, et cayeron los algipes de media plaza, et murieron 27 personas.—1382. D. Fortunio de Sessant: vino el infant de D. Juan á Teruel e puso paz e tregua entre Marzillas e Muñozes; e fué forcado Pasqual de Piet de Tabla porque era encartado de término de Teruel, et fué tomado cerca de S. Julian.—1383. D. Mateo Sanchez de Cutanda: fué muerto Francisco de Galve que lo mató Domingo Marco, et aquet año mataron al dito Marco, et fiziéronse muchos males por razón de las ditas muertes.—1384. D. Pedro Garcés de Marcilla: apedreóse todo el término de

abandonó al verdugo á Lope de Concud su fiel servidor; allí en 1427 Alfonso V contestó al osado lenguaje del juez Francisco de Villanueva haciéndole ahogar en la casa municipal, y aterrando con el espectáculo de su cadáver arrojado en medio de

Teruel, el aquel año murió el sol é la luna.—1391. D. Juan Roldan: fué la destruccion de los jodíos de Castiella et del regno de Valencia et de Cataluña, et por aquella razon el rey de Aragon encartó muchos hombres de Lérida, et fizo matar 30 hombres et derrocar siete casiricios, et en Barcelona fizo grandes sentencias.—1395. D. Martin Sanchez de Larraga: este año fué mortandad por todo el regno.—1397. D. Antonio Martinez de Marzilla: volvieron los bandos en Teruel.—1398. D. Antonio del Roy: fué venida la cruzada á instigacion de Valencia contra moros de Berbería, et vinieron grandes gentes de Zaragoza et del regno de Aragon, et hubiéronse de tornar que no trobaron fustas donde pasasen, et pasó la armada á Berbería, et tomaron en el regno de Bogía un lugar clamado Teldez por fuerza de armas, e murió el capitan de Mallorca (Hugo de Anglesola) etc. Et vinieron unos comisarios por quebrantar los fueros de la tierra, et no se les consintieron, e tornaronse.—1400. D. Miguel Perez de Miedes: vino á Teruel mosen Gil Royz de Lihori gobernador de Aragon et lugar teniente de rey con muchas compañías de caballos, et despues el dia de Sta. Cruz que era Domingo tomó presos á Pero Lopez de Maluenda notario et á micer Joan de Lidon jurista et bien 30 personas, et el martes adelant en el alba fizo escabezar á los ditos Pero Lopez et micer Joan, et enforcaron en el olmo de Santa Ana á Julian Geura et á Gonzalvo Gimen et á Joan Gabar, et encartaron larga gent.—1404. D. Juan Lopez Navarro de Villalva: bajó cántaro de vino á 11 dineros, et aqueste año mataron á Juan de Heredia que lo mató un escudero del alcaide de Albarrazin, por la cual se siguieron muchos males.—1405. D. Pascual de Villalva: pelearon los bandos de Teruel, et firieron en el piet á Martin Martinez de la Puerta Nueva el dia que fazia boda su filla esta Martinez con Pero Sarzuela de Sarrion.—1407. D. Jimeno Ortiz de Estañana: fueron malos bandos en Rubielos et daron fuego en una torre á los Bonfiles e á los Xuxones, et murieron de dentro con los que sacaron doce personas entre afogados et degollados, et en aquel año mataron á Lois Sanchez Muñoz en Sarrion por gran ocasion, e volviéronse los bandos en Teruel, e envió el rey á mosen Arnau de Lhir por virrey, e fizo escabezar á Rodrigo d' Ornaque et á Pedro Muñoz de Alfambra alcalde, et enforcó á Jorge, e fué de noche á Rubielos et entró en el alva que nunca lo sintieron, et prendió 30 hombres de los quales enforcó de las murallas del muro cuatro hombres de los Bonfiles et tres en el olmo et una muger, et viniéndose á Teruel cuando fué só la forca fizo forcar tres hombres, et fizo derrocar en Teruel muchos casiricios.—1421. D. Francisco de Galve: fué á Sarrion á tomar preso á Domingo Alcañiz, et trayéndolo saliéronse al camino los de Sarrion et tiráronselo por fuerza, et fué de la ciudad de Teruel con gran poder sobre Sarrion, et trageron muchos presos, et fué año de gran mortandat.—1422. D. Juan Gonzalvez Muñoz: fueron grandes bandos en Teruel á la fin de su año.—1424. Don Domingo Robres: á la fin de su año tomáronlo preso.—1426. D. Francisco Sadornil: vino el Sr. rey et el señor maestre su hermano á Teruel por veyerse con su madre e con la infanta su hermana; en aquest año sacó el rey de Aragon á su hermano el maestre de la prision á gran honor suya, que lo tenía preso el rey de Castilla.—1427. D. Francisco Villanueva: fueron grandes bandos en Cella de Marziellas et Muñozes, et vino el rey á tener cortes á los aragoneses á Teruel, et fizo afogar el Sr. rey al juez por algunas paraulas que dixo, las que le vinieron en des-